



# BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

VII LEGISLATURA NÚM. 112

12 de abril de 2010

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:  
<http://www.parcn.es>

---

---

## SUMARIO

### ORGANIZACIÓN DEL PARLAMENTO COMISIONES Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

COMPOSICIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES

**7L/AGOR-0005** Modificación de miembro del Grupo Parlamentario Popular.

Página 1

**7L/AGOR-0005** Modificación de miembros del Grupo Parlamentario Popular.

Página 2

COMPOSICIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE

**7L/AGOR-0005** Modificación de miembro del Grupo Parlamentario Popular.

Página 2

---

### ORGANIZACIÓN DEL PARLAMENTO COMISIONES Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

COMPOSICIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES

**7L/AGOR-0005** *Modificación de miembro del Grupo Parlamentario Popular.*

*(Registro de entrada núm. 1.911, de 24/3/10.)*

#### PRESIDENCIA

En conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación de la modificación producida, a 24 de marzo de 2010,

en los miembros del Grupo Parlamentario Popular en las Comisiones de Gobernación, Justicia y Desarrollo Autonómico; Educación, Universidades, Cultura y Deporte; y Presupuestos, Economía y Hacienda.

En la sede del Parlamento, a 6 de abril de 2010.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESARROLLO AUTONÓMICO

Baja: doña Rosa Rodríguez Díaz.

Alta: don Víctor Moreno del Rosario.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CULTURA Y DEPORTE

Baja: doña Rosa Rodríguez Díaz.

Alta: don Víctor Moreno del Rosario.

COMISIÓN DE PRESUPUESTOS, ECONOMÍA Y HACIENDA

Baja: doña Rosa Rodríguez Díaz.

Alta: don Víctor Moreno del Rosario.

**7L/AGOR-0005 Modificación de miembros del Grupo Parlamentario Popular.**

*(Registro de entrada núm. 1.911, de 6/4/10.)*

#### PRESIDENCIA

En conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación de la modificación producida, a 6 de abril de 2010, en los miembros del Grupo Parlamentario Popular en las Comisiones de Sanidad; Reglamento; y de Control de Radiotelevisión Canaria.

En la sede del Parlamento, a 6 de abril de 2010.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

COMISIÓN DE SANIDAD

Baja: doña Rosa Rodríguez Díaz.

Alta: don Carlos Ester Sánchez.

COMISIÓN DE REGLAMENTO

Baja: doña Rosa Rodríguez Díaz.

Alta: doña María Australia Navarro de Paz.

COMISIÓN DE CONTROL DE RADIOTELEVISIÓN CANARIA

Baja: don Carlos Ester Sánchez.

Alta: don Víctor Moreno del Rosario.

COMPOSICIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE

**7L/AGOR-0005 Modificación de miembro del Grupo Parlamentario Popular.**

*(Registro de entrada núm. 1.911, de 6/4/10.)*

#### PRESIDENCIA

En conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación de la modificación producida, a 6 de abril de 2010, en los miembros suplentes del Grupo Parlamentario Popular en la Diputación Permanente.

En la sede del Parlamento, a 6 de abril de 2010.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

DIPUTACIÓN PERMANENTE

Baja: doña Rosa Rodríguez Díaz.

Alta: don Sigfrid Soria del Castillo Olivares.